



MÉXICO

Intervención de la Delegación de México ante la Quinta Comisión

Tema 134 de la agenda, Presupuesto 2012-2013

Estimaciones respecto de Misiones Políticas Especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad

Señor Presidente,

Hago uso de la palabra para referirme al Tema 134 de la agenda, Presupuesto 2012-2013, "Estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad".

Al respecto, deseamos agradecer su presencia y valiosas intervenciones a la Sra. Gina Casar, Contralora General de la Organización, así como al Presidente de la Comisión Consultiva sobre Asuntos de Administración y Presupuesto, Sr. Collen Kelapile.

Sobre la materia, permítame recordar que en la introducción del Presupuesto realizada en septiembre pasado por el Secretario General, mi delegación indicó su preocupación por que gran parte de las propuestas concretas de reducción a los requerimientos presupuestales puestas a consideración de la membresía, son difíciles de materializar, particularmente en el caso de los supuestos recortes a las Misiones Políticas Especiales. Ello se debe a que por su naturaleza, relacionada con temas de paz y seguridad internacionales, los requerimientos de dichas Misiones son poco previsibles en un umbral bianual como es el del Presupuesto Regular.

En ese sentido, queremos enfatizar el contenido del párrafo 11 del informe de la Consultiva que nos fue presentado, y que indica que el Secretario General juzgó de manera equivocada el potencial de ahorro en el presupuesto de operación de las Misiones, y que hubiese sido preferible identificar un nivel de eficiencias sostenibles de mayor proporción.

Deseamos recordar, igualmente, la recomendación que hizo la Comisión Consultiva en el contexto del análisis de la propuesta de presupuesto regular, en el sentido de que el Secretario General debe demostrar la mayor prudencia en la presentación de requerimientos adicionales para las Misiones Políticas Especiales.

MÉXICO



Sin embargo, Señor Presidente, desafortunadamente no son sólo las cuestiones puramente presupuestales las que preocupan a mi Delegación.

Antes de proseguir, permítame expresar el gran aprecio de mi Delegación por el trabajo de la Consultiva, encabezada por el Sr. Collen Kelapile, y por su Secretariado. Su profesionalismo, conocimiento y arduo trabajo son cruciales para alcanzar los objetivos de esta Comisión.

Deseamos aprovechar la presencia del Señor Collen Kelapile para manifestar la decepción de mi Delegación debido a que la Comisión Consultiva no ha sido capaz de presentarnos al día de hoy sus recomendaciones relativas al informe sobre el apoyo a las Misiones Políticas Especiales.

La Asamblea General solicitó al Secretario General hace prácticamente un año, en su resolución 65/259 (secc. XIII, párr. 7), presentarnos un examen de los arreglos actuales de financiación y apoyo para las Misiones Políticas Especiales, con miras a determinar posibles alternativas. Dicho informe está contenido en el documento A/66/340, publicado con fecha de 12 de octubre de 2011.

Sin embargo, prácticamente un mes después, esta Comisión aún no tiene ante sí el informe de la Consultiva sobre el particular.

Mi Delegación considera que el contenido del informe presentado por el Secretario General indica que esta Asamblea deberá considerar opciones importantes a la manera en que dichas Misiones son financiadas, y por lo tanto, hubiésemos necesitado considerar el tema con la debida antelación.

Sin embargo, en la presente situación, nos preocupa se ponga a la Comisión en una situación de dificultad, que puede afectar inclusive nuestra habilidad para acordar el presupuesto de la Organización para el bienio 2012-2013.

De la manera más respetuosa, Señor Presidente, permítame hacer un llamado para que la Comisión Consultiva, haga todos los esfuerzos necesarios para que podamos contar con el valiosísimo análisis del tema de la manera más expedita posible, requisito indispensable para que estemos en capacidad de llevar el proceso de negociación a una conclusión exitosa.

Muchas Gracias.